

La correspondencia,
al Director,
MURALLAS, 12, 3.ª

No se devuelven los
originales, aunque no
se inserten.

¡ADELANTE!

SEMENARIO SOCIALISTA

Número suelto

10

céntimos

Suscripción:
1'50 trimestre.

— NÚM. 22 —

TERUEL 19 DE JULIO DE 1930

AÑO I —

Marañón o la inoportunidad

Parece que es el Dr. Marañón uno de los principales coautores del desdichado informe de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública. Informe, cuya base 19 dice así: «Los alumnos de los colegios particulares, al terminar su sexto año, obtendrán de sus profesores el título de Bachiller». Lo cual equivale a entregar la Segunda Enseñanza en manos de las Congregaciones Religiosas.

Marañón invoca en apoyo de su tesis la libertad de enseñanza. Y no es que no tenga razón en el fondo, eso es discutible. Pero ha sido en esta ocasión inoportuno, como lo fué cuando dijo que «ser republicano a secas no es ser nada». Tampoco es que entonces no tuviera razón: ser republicano a secas no significa nada, porque se puede ser republicano y clerical, antidemócrata, antiliberal, absolutista. Eso está y estaba en la conciencia de todos los liberales españoles. Pero a Marañón se le ocurrió decirlo precisamente en un momento de franja, en que el ser republicano a secas significaba ser rebelde, protestar contra el atropello del absolutismo dinástico, jugarse la libertad y el pan, exponerse a ir a parar a la cárcel o al destierro. Fué la inoportunidad del hombre de ciencia que demostró carecer de sentido político.

Y ahora vuelve a ser inoportuno. Para justificar la tesis que sostuvo en el Consejo, invoca la libertad de enseñanza y el ejemplo de otras naciones extranjeras más adelantadas que nosotros. Pero entre nosotros eso no puede ni debe ser, precisamente porque vamos a la cola de la civilización. Las poderosas Congregaciones Religiosas, que casi monopolizan la enseñanza privada, sobre todo en los grandes núcleos de población, se adueñarían casi por completo de la Segunda Enseñanza. Sin la exigencia oficial de una formación adecuada, los méritos para obtener el título de Bachiller no serían sopesados y exigidos como hasta ahora; bastaría entonces ser un católico ferviente o hijo de una familia rica para poder obtener el título.

«Si las Ordenes religiosas tienen un poder excesivo en España, arrebatémosles ese poder valientemente; pero no vayamos, por eso, contra nuestro liberalismo».

Es una teoría peregrina. «Combatamos valientemente a las Ordenes religiosas», dice Marañón con fervor

anticlerical. Y para comenzar a poner en práctica el propósito, propone que entreguemos la Segunda Enseñanza en manos de las Ordenes religiosas. ¿No es todo esto verdaderamente peregrino? ¿Puede haber libertad de enseñanza cuando una institución protegida por el Estado está en condiciones de monopolizar la enseñanza libre precisamente por la protección de que disfruta? Mantener esto y aconsejarlo «en liberal» desde el Consejo de Instrucción Pública; ¿no es vivir fuera de la realidad y ser inoportuno?

Si se pone en práctica el consejo del Dr. Marañón y se adueñan de la Segunda Enseñanza las Ordenes religiosas, se harán con ello mucho más fuertes, podrán mejor moldear a su gusto la conciencia joven del país y se hará mucho más difícil el derrocarlas, «aunque las combatamos valientemente». La pureza de principios ha llevado al ilustre médico a encastillarse en su liberalismo, lejos de la realidad, y a hacer con ello un gran mal a la Democracia.

Los catedráticos de Instituto hemos sabido renunciar por el momento a pedir mejoras materiales, ante la necesidad de defender nuestra dignidad profesional y la Enseñanza Española. Y conste que, al defender la Enseñanza, hemos defendido a la pobre España, anquilosada en su tradición y con la amenaza agobiante de ser sumergida indefinidamente en la charca espiritual de la que ya va saliendo. Y es la Enseñanza Oficial precisamente una de las causas de su regeneración.

El tener gallardía para protestar contra la Dictadura y el ser hombre de izquierdas no puede ser garantía de competencia para intervenir en la cosa pública. Máxime, si se trata de un hombre de tan poco sentido político y tan inoportuno como Marañón.

JUAN SAPIÑA

Decimos con los labios que todos los hombres somos hermanos, pero en realidad practicamos el *adversus aeterna anetoritas*, y tenemos de la fraternidad la idea que tienen las tribus salvajes: solo es hermano el de la misma tribu.

LINAMUNO

«El porvenir de España»-Pág. 102

PRETEXTO PARA MÍIS «ORIENTACIONES»

LABORISMO MERENGUE

Ex-ministros de la dictadura de Primo de Rivera que aún cobran sin escrúpulo «su cesantía»; los tráfugas de la vieja política que adularon servilmente al dictador para participar en el reparto indecoroso de cargos y prebendas; los que arruinaron nuestra economía a la vez que engrosaban sus personales fortunas; los que durante varios años exacerbaron el viejo caciquismo que dijeron venían a extirpar; los que con cínico desdoro arrebataron al pueblo las escasas libertades que los viejos caciques toleraban para enmascarar de constitucional un poder absoluto; los que prepararon plebiscitos ridículos con los que se pretendía falsear la opinión del país; los que apoyaron y estimularon el desenfundado engruimiento de los elementos clericales ultracerriles y ultrareaccionarios; la docena y media de despechados que no se resisten a entregar otra vez el botín a la jauría de los antiguos partidos de turno que asoman de nuevo abiertas sus fauces hambrientas; los que trataron al pueblo español como a menor de edad o como a imbecil, erigiéndose a sí mismos con el apoyo de las bayonetas en tutores aprovechados; los que no se resignan al ostracismo y oscuridad de que nunca debieron salir, organizan, ahora, varias partidas, con nombres de partidos, creyendo, por lo visto, que es cierta esa *imbecilidad* o esa *menor edad del pueblo*, de que ellos hablaban cuando no se les podía replicar adecuadamente.

Entre las varias y grotescas partidas de nombres sonoros que han constituido, figura un pintoresco *Partido laborista nacional*, cuyos ideales (?) se encuentran condensados en el extenso, descolorido y plúmbeo manifiesto que «a título de información» ha publicado un diario turolense.

Aunque el lenguaje en él utilizado quiere ser nuevo; las ideas son viejas: tan viejas por lo menos como «las viejas ficciones que quieren retornar».

De los hondos problemas que España tiene planteados en la hora de ahora: Forma de gobierno y Libertad de conciencia, no dicen nada estos «solidarios de la cultura europea»; estos patriotas que ante los actuales conflictos del mundo «afirman el sentido salvador de Hispanidad»; esta docena y media de charlatanes que con frases de relumbrón y gesto grotescamente serio, dicen que «la con-

ciencia social contemporánea, no se organiza políticamente sin una base clara de justicia social y económica»; este grupito de exaltadores de la dictadura que, en su inútil empeño de atraer incautos, han fabricado una especie de patorrillo laborista (?) con el que intentan esconder su condición de servidores del capitalismo y de serviles de la Monarquía e Iglesia españolas.

Siguiendo con su criterio despectivo del pueblo español, pretenden—inecios o ilusos!—conformar a los trabajadores, ofreciéndoles miserables migajas y un apoyo y amparo que no podrán darles: porque nada significan; porque los trabajadores lo rechazarían con dignidad.

No vale en verdad la pena comentar punto por punto el «laborismo» de estos Mac Donald de confitería rociados con agua bendita, que ahora han surgido en nuestra pobre España. ¿Para qué perder un tiempo y un espacio preciosos en combatir una sombra; a lo que es ya un cadáver apenas nacido?

**

Entre los trabajadores organizados de Teruel habrá causado un excelente efecto cómico el mencionado manifiesto, viejo armatoste graciosamente disfrazado de modernidad y habrán reído de buena gana eso que dice del «internacionalismo revolucionario», donde la Nación se ve traicionada».

Nosotros, socialistas internacionales, no cedemos a nadie el primer puesto en amor al país en que vivimos. Nos preocupamos como el que más por los intereses de nuestros pueblos respectivos, aunque establezcamos—o acaso por ello—la línea divisoria que existe entre el verdadero patriotismo y lo que solo es patriotería y máscara de explotación.

El internacionalismo socialista *no traiciona a la Nación; quien la traiciona es el otro internacionalismo, el de Roma*.

Por otra parte, las fuerzas obreras—manuales e intelectuales—no necesitamos apoyos interesados de quienes no pueden ni quieren sentir nuestros problemas y nuestras necesidades. Sabemos por experiencia larga y penosa que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». Y en el único campo posible, que es el de la lucha de clases, vamos logrando paso a pa-

so, poco a poco, esa emancipación que propugnamos: emancipación económica y emancipación intelectual y moral. Porque nuestro *materialismo* —sirvan mis líneas de propaganda y de orientación— no lucha solo por liberar a los cuerpos de la esclavitud de la miseria; considera más importante aún, si cabe, liberar a las almas de la ignorancia y del fanatismo.

Tolerantes con toda religiosidad hondamente sentida, combatimos, abiertamente, el beaterio y clericalismo en uso; no guardamos silencios hipócritas o impotentes, en este aspecto tan importante en nuestro país.

El ideario socialista ha echado ya raíces hasta en ciudades de rancio abolengo como Teruel, consideradas aún, por la fuerza del tópic, como lugares amodorrados e irredimibles, carcomidos de pereza mental e insustanciales prejuicios. Y las avanzadas del espíritu nuevo en marcha, las forma el elemento obrero cada vez más consciente de su fuerza y de su deber.

Los trabajadores, con inquietudes despiertas y certeras, serán, en plazo más o menos próximo, los modernos conquistadores del Teruel histórico.

Y si en momentos propicios tienen el instinto certero suficiente para conocer y aún para desbaratar manejos caciquiles de los «viejos caciques»; tienen también la suficiente inteligencia y orientación para no dejarse succionar por programitas reaccionarios disfrazados por un ropaje más o menos modernista.

PEDRO DÍEZ PÉREZ

Ahora bien: un resultado lo-graríase cuando fuera posible vencer el sentido revolucionario actual con el torpe halago de promesas renovadoras. Porque, a la verdad, uno tan solo de los problemas nacionales quedaría extinguido en vía de cancelación: justamente aquel sobre responsabilidades de las magistraturas por el mismo orden de su culpa, que es también el de su jerarquía. Las hay tan excelsas como culpables, que para llegar a su exigencia efectiva es preciso empeñar una acción plenamente nacional y creadora, porque en los ordenamientos establecidos en el derecho común queda siempre fuera de sanción precisamente la magistratura más culpablemente desbordada «fuera de la ley».

A este resultado de impunidad conduce alevosamente el programa titulado de renovación.

SÁNCHEZ ROMÁN

(De «El Sol»).

ANIS LA ESPAÑOLA

Mariano Ramón

CARINENA

Montalbán

Tenemos en este pueblo unas autoridades tanto las que hay como otras que han dejado de serlo, que no se preocupan más que de buscar el bien de ellos.

Pues ya sabéis, vecinos del pueblo muy bien que, cuando la reforma del Cuartel de la Guardia civil, costó muchos jornales, es decir, jornales pero sin paga, todo fué por vuelta de zofra, cosa que yo no creo que sea justa al tratarse de un asunto que creo deberá ser por cuenta del Gobierno.

También se toman cuando les conviene el tiempo en reformar la casa del lugar, para que ellos tengan todas comodidades necesarias; pues bien, ¿qué se nos conoce al pueblo todas esas reformas que vienen haciendo? Si acaso se conoce, al pagar el consumo en el recargo.

¿No les parece, señores de autoridad, que todos tenemos derecho a la vida y sacaríamos más con otras cosas que hacen falta para el pueblo? ¿No les parece? En primer lugar, un lavadero para las mujeres; sabe usted señor Alcalde como primera autoridad del pueblo, que van las mujeres una hora fuera del pueblo para lavar las ropas, arriesgándose en el peligro como saben todos que hay en el Baño o sea el sitio donde lavan. En tiempo de verano por las tormentas y en tiempo de invierno por las nieves, así es que el peligro no cesa en todo tiempo, y si van a la fuente del Regallo, aun así tienen más, porque aun un triste casillón no tienen para albergue. Y esto pasa porque las mujeres de dichos señores no tienen que salir de casa para este asunto, ni para otros en que pueda haber peligro, porque es muy bonito todas las semanas la ropa limpia con cuatro perras, como aquél que dice, que le dan a la lavandera. ¿Cómo es que hay lavadero en la mayor parte de los pueblos? ¿Por qué no lo puede haber en Montalbán, un pueblo de cabeza de partido?

Tenemos también en el segundo punto la escasez de albergue que hay en Montalbán, y eso es muy serio en los casos que se pueden originar.

Pues tenemos el trozo de carretera desde la ermita de los Santos, de Martín del Río, o para mejor decir, de término a término, que hay muy pocos albergues, y tantos como hacen falta, particularmente en este tiempo que estamos, por cuestión de las tornadas, pues hay trozos como el del Barranco Seco mismo, de media hora hasta el pueblo, que no hay otro albergue más que las hojas de los árboles. ¿Qué defensa había de tener

O LOCOS O NECIOS

Los lacayos del Dictador, los que por espacio de cerca de siete años estuvieron oficiando de asistentes del general, los que sin decoro y sin miramientos de ningún orden, jugaron a gobernantes, teniendo secuestradas todas, absolutamente todas, las libertades públicas sin parlamento, sin tribuna libre, sin prensa, repartiéndose con descaro, inaudito el presupuesto nacional; estos señores, que se llaman Guadalhorce, Fuentes Pila, Permon, Maestu, Milá y Camps y otros de análoga contestura moral, han tenido la desfachatez o la inconciencia, de reunirse en asamblea, y acordar las bases de un nuevo partido denominado «Unión Monárquica Nacional». Estos hombres, que están bajo el peso abrumador de las responsabilidades, que en su día el pueblo, quieran o no, ha de exigir como supremo juez de la nación, no sienten por lo visto ni el ridículo ni las torturas de una conciencia atormentada. Déjense de programas políticos y zarandajas monárquicas; hasta que llegue el día de las grandes justicias, o callar medidos bajo tierra, sin levantar la voz.

O son unos necios, o unos locos; o unos cínicos.

Instituto de vacunación antirrábica-Clinica de electroterapia y enfermedades secretas
VICENTE MUÑOZ
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

hoy cualquier persona que se encontrase con una tormenta mala? ¿No le parece señor alcalde? Para todo tiene que haber humanidad, y ayudarnos de unos a otros en lo que se pueda; claro que como usted y otros no salen del pueblo, no saben lo que pasa.

Por último tenemos también los caminos vecinales en mal estado, porque es muy poco lo que se arreglan ni se mira por ellos, como he dicho antes; si salieran de casa, sabrían lo que pasa, se arreglan por casualidad y se estropean a cada momento, bien claro está, ¿qué pasa cuando viene una tronada? pues, estropearlos de cada vez más, y luego tanto en esto como en lo otro dirán: «No se quejan, pues que pase».

Pues despertemos de una vez y acordamos todos a la organización y una vez todos unidos, como la unión es fuerza, entonces podremos conseguir algún bien más de los que tenemos, que son muy pocos; con que compañeros, a la Agrupación Socialista.

F. M.

Montalbán-8-7-50.



REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA:

VICENTE SERRANO

Lector: Si hallas alguna incongruencia en nuestros trabajos, o ves que tratamos algunos temas de actualidad, no nos pes de ello. Todo ocurre contra nuestra voluntad. Es el signo de los tiempos.

PROBLEMAS MEXICANOS

Calles y la lucha religiosa en Méjico

El partido católico

Restablecida la república después del fusilamiento de Maximiliano en el Cerro de las Campanas, el clero católico se abstuvo, durante algún tiempo, de intervenir en las cuestiones políticas; más en la época de Díaz, si aparentemente se mantenía en estricta obediencia a las leyes, era por que contaba con procedimientos indirectos para ejercer influencia en los asuntos del Gobierno.

Al retirarse el general Díaz, en 1910, y ocupar la presidencia don Francisco León de la Barra, la Iglesia creyó llegado el momento de organizarse para la lucha política, patrocinando al partido católico, formado por terratenientes y a favor del cual hizo el clero una violenta campaña entre las masas ignorantes, que no saben distinguir hasta dónde llegan sus deberes como católicos, y sus derechos como ciudadanos. Gracias a esta campaña obtuvo el partido católico, en las elecciones de 1912, un número considerable de puestos en ambas Cámaras. Este triunfo fué uno de los factores para la caída del presidente Madero, y aunque tal vez el candidato para sustituirlo no era Victoriano Huerta, lo cierto es que prominentes católicos formaron parte del Gabinete, que acordó los asesinatos de Madero y del vicepresidente Pino Suárez, y ocuparon después importantes cargos en el Gobierno de Huerta, a quien prestaron ayuda en hombres y dinero, haciendo, además, los altos dignatarios de la Iglesia y todo el bajo clero, desde el púlpito y el confesionario, una campaña contra las tropas revolucionarias, lo que dió origen a violentas represalias: como el fusilamiento de clérigos y de imágenes milagrosas y la quema en la plaza pública de confesionarios, en señal de protesta por haber convertido el sacramento de la Penitencia en arma política.

Manuel Medina

Autos de Alquiler

Juan Pérez, 7 - Teléfono 150

La constitución de 1917

Era natural que después de tan dolorosa experiencia, al reunirse la Asamblea Constituyente en Querétaro en 1917, no sólo se mantuvieran las Leyes de Reforma, que separaron la Iglesia del Estado, sino que se decretó el sometimiento de la Iglesia al Estado, reforzándose dichas leyes con nuevos artículos constitucionales, como el artículo 5, en virtud del cual no se permite el establecimiento de órdenes religiosos; el artículo 24, que prohíbe el culto público fuera de los templos, el artículo 27 en su fracción II, que niega la capacidad para adquirir o administrar bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos a la

asociaciones religiosas, y el artículo 150, que no reconoce personalidad alguna las agrupaciones religiosas, considerando a los ministros «como personas que ejercen una profesión y estarán directamente sujetos a las leyes que sobre la materia se dicten». Sereconoce, además, a las Legislaturas de los Estados la facultad de determinar, según las necesidades locales, el número máximo de ministros de los cultos, que tendrán que ser mejicanos por nacimiento.

LUIS FECED - ABOGADO -

Horas de consulta: De 4 a 7

Consulta especial sobre legislación de accidentes del trabajo :: Gratis a los obreros

MURALLAS, 12, 1.º

Calles y la lucha religiosa

El Gobierno, absorbido por los ingentes problemas planteados por la revolución y por los graves asuntos que afectan el desarrollo del país, así como el cumplimiento de sus obligaciones internas y externas, no se había preocupado por aplicar con todo rigor los artículos anteriormente citados, que frecuentemente eran burlados por el clero. Aprovechando unos momentos verdaderamente críticos para el Gobierno de Calles, el arzobispo de Méjico, monseñor Mora del Río, hizo reproducir, en el diario «El Universal», un documento suscrito por todos los obispos y arzobispos, en el que se repudiaba y desconocía la Constitución de la república; a esto siguieron unas declaraciones del mismo prelado, en las que anunciaba y reiteraba el propósito de combatirla, sin expresar los medios de combate, lo que en Méjico, y con los antecedentes históricos conocidos, era una invitación clara y abierta a la rebeldía armada; en esas condiciones declaraba el presidente Calles «continuar ignorando esa actitud para no distraer nuestra atención absoluta y totalmente ocupada hasta entonces sólo en problemas de orden administrativo y reconstrucción de nuestro país, no sólo habría sido manifestación de una debilidad que no tenemos, si no peligrosa oportunidad de serio trastorno del orden público». Así se planteó de nuevo el conflicto religioso, que adquirió una violencia y tintes de una intensidad insospechadas. La Iglesia decretó el cierre de los templos y la supresión de todo culto, el Gobierno los mandó abrir y entregar a comisiones formadas por vecinos, se declaró por el clero un boicot económico y se organizaron los «Ligas de defensores de la libertad religiosas». «Las ligas de damas»; se amenazó con la excomunió a todos los que realizasen cualquier acto que pueda «significar ser interpretado por el pueblo fiel como acatamiento o

BLASCO HERMANOS

FÁBRICAS DE TEJA Y LADRILLO

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos.

Especialidad en baldosen y ladrillo prensado.

SAN JULIAN, N.º 69 — TELÉFONOS 132 Y 63 — TERUEL

aceptación de la misma ley». al mismo tiempo en los campos se organizaban las partidas de «Cristeros», muchas de ellas mandadas por clérigos, que asaltaban y quemaban los irenes, quemando o pasando a cuchillo a las escoltas y a multitud de pasajeros al grito de «¡Viva Cristo Rey!» o «¡Viva el Papa!» Mientras tanto, en el extranjero, se hacía una violentísima campaña de Prensa. El Episcopado norteamericano y los caballeros de Colón pedían al presidente de la Unión el desmoronamiento del Gobierno de Calles y la intervención armada. Su Santidad daba una Encíclica, condenando la campaña anti-religiosa en Méjico y señalaba un día para que se hiciera oración por los católicos mejicanos. Como el Gobierno no cedía se atenió contra la vida del general Obregón, presidente electo, por haber declarado que sostendría la política del general Calles; fracasó el primer intento, pero días después, era asesinado por el fanático Toral, débil mental, sugestionado por la madre Conchita, superiora de un convento de monjas,

El Gobierno, a pesar de todas las violencias y campañas, no cedió. Refiriéndose al conflicto religioso decía el general Calles en su informe al Congreso de la Unión, de 1.º de septiembre de 1926, que el Ejecutivo de su cargo no había introducido nuevas modalidades en la legislación, que pudieran causar alarma en la Iglesia, si no que únicamente se limitaba a aplicar las leyes de nuestra Carta Magna; ésta tarea «que ha emprendido el Ejecutivo Federal quizá no sea ahora bien comprendida ni debidamente estimada, pero el que tiene la honra de hablarlos entiende que el gobernante consciente de su deber no puede detenerse ante esa consideración, y estima que ante los intereses espirituales del futuro no importa sacrificar algunos de los intereses materiales del presente.

«Quizás las leyes y medidas dictadas en los últimos tiempos lastimen sentimientos arraigados, y, a primera vista, respetables; pero esas leyes y medidas se han dictado teniendo en cuenta una dolorosa experiencia histórica, y así como la historia actual ha justificado las que se dictaron hace cuarenta años y que entonces también produjeron general impresión de desagrado, así también el Ejecutivo de mi cargo lo espera con confianza; la historia, en el futuro, justificará lo que hoy estamos haciendo y las generaciones venideras, que recibirán seguramente el provecho, sabrán estimar y comprender nuestra labor.» Contestando a este informe el presidente de la Cámara, decía: «La nación entera conoce el origen y el de-

arrollo de la situación creada por el clero rebelde, como siempre a las instituciones de la república, y queriendo aprovechar un momento que creyó propicio a sus fines declaró que desconocía la Constitución y las leyes emanadas de ella...; nosotros, conscientes de nuestro deber, podemos demostrar ante la faz de la república, con qué entusiasmo y con qué fervor respaldamos, en nombre del pueblo mejicano, la digna actitud del titular del Ejecutivo y sus decididos colaboradores en este asunto, asentada en la base incommovible de nuestras instituciones y en la firmeza inquebrantable de sus convicciones revolucionarias.»

Portes Gil y los obispos

La lucha terminó reconociendo el Episcopado todas las leyes que antes impugnaba, a cambio de lo cual el Gobierno del presidente Portes Gil, sucesor del general Calles, ofreció menos rigor en la aplicación de algunos artículos, pero, en ningún caso y por ningún motivo, su derogación o modificación, como querían los obispos que pedían en un memorial enviado al Congreso de la Unión en septiembre de 1926 «la sincera libertad de enseñanza», «la verdadera libertad y sincera separación entre la Iglesia y el Estado» y que todo hombre sea «libre para profesar la creencia religiosa que más le agrade y para practicar las ceremonias, devociones o actos de culto respectivo»; libertades que si fueran pedidas en España por los liberales españoles les acarrearía una fulminante excomunió.

RUBÉN ORCILLO

De («Nosotros»)

«Los conductores de pueblos deben estar penetrados de que al conducir un pueblo conducen hombres, hombres de carne y hueso», «hombres que son fines en sí mismos, no solo medios» «Es inhumano por ejemplo, sacrificar una generación de hombres a la generación que le sigue cuando no se tiene sentimiento del destino de los sacrificados.

LINAMINO

«Del sentimiento trágico de la vida»-Pág. 20

Leed "El Socialista"

NOTAS LOCALES

I

Se ha constituido ya el Partido de Unión Monárquica Nacional. Ha sido elegido jefe el Conde de Guadalhorce. Su programa es en extremo interesante; puede condensarse en estos dos propósitos:

1.º Defender la monarquía a todo trance.

2.º Legalizar la obra de la Dictadura y evitar toda clase de responsabilidades.

Nosotros nos declaramos identificados con el programa, pero en sentido contrario.

¿Conocen ustedes a los de la Unión Monárquica Terulense? ¡Como sean tantos como se reunieron cuando aquel célebre manifiesto!...

II

¿Y qué me dicen ustedes del Gestor? ¿Ya no se acordaban? ¡Pero qué poca memoria tienen ustedes!

Pero... ¿y los concejales? También se conoce que tienen poca memoria.

La Casa del Pueblo presentó una Instancia en el Ayuntamiento solicitando revisión y anulación del contrato con el Gestor. El Ayuntamiento acordó que pasara a estudio de la Permanente. ¿Cuánto tiempo hace ya?

¡Pero y qué defensores se ve que tiene el Gestor en el Ayuntamiento!...

III

¿Y lo de la parcelación del Pinar Grande? Eso pasó a la Comisión de Fomento y tampoco parece que por ahora se sepa nada de ello.

¡Claro que en verano... cualquiera se ocupa de estas cosas!

El Gestor se lleva anualmente más de ochenta mil pesetas de Teruel en virtud de un contrato ilegal con el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento está autorizado por el actual Gobierno para llevar a lo Contencioso todos los acuerdos que estime ilegales de los Ayuntamientos de la pasada Dictadura.

El Ayuntamiento quiere edificar en la Ronda para proporcionar a las arcas municipales un ingreso de cuarenta mil pesetas. ¿Dónde está la lógica?

Romance de Sant-Yago

1925

Sant Yago fuye en volandas a Paris de Francia vá; va en volandas por despido de un borceguí militar.

Los sus ojos son dos brasas la su palidez, mortal. E sus cabellos e barba desheñido se le han.

Con rencor mira a Castilla e a su Senior natural. Gran venganza se promete cuando pueda se tornar.

Los nidos de antaño, piensa, páxaros non tienen ya. Las prebendas de otro tiempo esas nunca volverán.

Sant Yago jura entre dientes e dice: ¡Por voto va: No más servir a Senior que se me pueda raxar!

1930

Sant Yago calmó sus iras. La color torna a su faz, Mensajeros de Castilla unos vienen y otros van.

Unos hablan en romance otros parlan catalán otros chamullan el franco otros no hablan, pero dan.

Sant Yago a todos escucha ¡el Senior quiere olvidarl! ¡La paz para siempre sea! Así le quieren forçar.

Dom Manteca por delante Chiapab-Preta por detrás. Dom Romanos por encima e por debaxo Dom Camb.

En fin, a Castilla torna; váse al Senior a humillar. Hínca la rodilla en tierra e le roe los zancaj.

1935...

Los días pasan e pasan las noches también se van. Promesas que le fícleron se las llevó el vendaval.

Nadie le hace caso agora solo como un hongo está.

CHINITAS

«Revolución inevitable y evolución imposible».

De acuerdo con el señor Sánchez Román reconocemos también nosotros como inevitable la revolución. Es más, casi nos atrevemos a afirmar que España se encuentra ya en plena actividad revolucionaria.

Claro que no se ven barricadas en las calles; claro que existe ese orden aparente que tranquiliza a los reaccionarios; claro que las notas oficiales no acusan ninguna novedad:

«Tranquilidad en todo el país. No pasa nada».

Y así un día, y otro, y otro...

Valores antes el parecer incommovibles han caído estrepitosamente; se habla públicamente de señores convertidos en gusanos; se reconoce la necesidad imperiosa de un cambio de régimen;

Esto lo ven muchos ojos antes cerrados; lo piensan muchas inteligencias antes dormidas.

Revolucionadas las conciencias... lo demás vendrá, a su debido tiempo, por añadidura.

Un tiempo quizá más próximo de lo que suponen los Alba, los Melquides, los Romanones y demás liberales (?) servilones de lo que se va, de lo que se irá irremisiblemente, inexorablemente.

¡Ellos y nosotros seremos testigos!

Dom Romanos le hace figas e se le mofa Dom Camb.

¡Sant Yago. Sant Yago—dice el su Senior natural—, Caíste en la ratonera como un ratoncillo más!

¡Lágrimas de sangre corren de Sant Yago por la faz! Sus posaderas presienten el borceguí militar.

Otra vez fuye en volandas mas ya a la Francia non va. Se refira a las Batuecas. (E aquí gloria. E después, paz).

(De «Nueva España».)

Una frase de Alba:

¡Te veo besugo que tienes el ojo claro!

«¡Cuidado con el comunismo!»... Este grito de moda que ahora utilizan los conservadores y liberales (?) monárquicos, es el mismo que anteriormente se utilizó para apoyar a la otra dictadura.

¡Nuestras derechos carecen de imaginación; tienen poca inventiva!

¿O es que suponen los servilones del régimen, que el pueblo español es un eterno niño candoroso e ingenuo?

«¡Cuidado con el comunismo!» ¡Que viene el Cocol; ¡que viene el cocol!...

De un diario madrileño:

«¡Seguimos lo mismo!»

En algunos sitios—estimado colega—estamos peor.

¡Que ya es decir!

El caciquismo—el otro, el viejo,—vuelve otra vez.

Ciertos actores de la política, salen de entre los bastidores en que estuvieron escondidos y avanzan hacia las candilejas con aire triunfador.

Claro que a veces no les resulta bien el papel.

Y en plena representación, reciben algún patatazo, certeramente dirigido desde el público.

Publicaciones Recibidas

VIDA NUEVA.—Semenario Socialista de Zaragoza.

LA AURORA SOCIAL.—Semenario Socialista de Oviedo.

EL OBRERO.—id. id. de Elche.

LA LUCHA DE CLASES.—Semenario Socialista de Bilbao.

EL FRATERNAL.—Semenario Socialista de Huelva.

«LA NAVAL.—Organo de los forgoneros, etc. de Barcelona.

«SUCRONA.—Revista Semanal de Cullera (Valencia).

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO.